# EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Año L.-Núm. 14.440 | TELÉFONO NÚM. 6 Apartado de Correos número 17 | Sábado 19 de Diciembre de 1931 | REDACCIÓN Y TALLERES Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5 | Número suelto 10 céntimos


EDITORIAL

## Hacia un gran partido de derechas

*El error padecido por una gran mayoría de opinión al juzgar la posible labor ministerial del señor Maura, cuando se conoció su designación en el primer Gobierno revolucionario, quedó desvirtuado ante los primeros hechos.*

*Y más adelante, en el Parlamento, don Miguel Maura cortó extremismos de revolucionarios de opereta, afirmando la rectitud inalterable que el Gobierno había emprendido en su actuación. Hubo momentos en que el señor Maura fué el único ministro derechista, inspirando siempre sus gestos en máxima claridad; de tal modo que Ortega y Gasset en el discurso del Cine la Opera, le achacó este defecto para su perfección política.*

*La teoría gubernamental de Maura quedó abiertamente expuesta, al decir que gobernar no consiste en introducir la cabeza por donde no es posible hacerlo; adaptación constante al medio y modificación de programas de acuerdo con las circunstancias.*

*Al designarse al señor Alcalá Zamora para la Presidencia de la República, quedó virtualmente sin jefe la minoría progresista. Comenzaron entonces los rumores de conceder la jefatura al señor Maura, quien anunciaba un discurso donde determinaría su posición política.*

*En la secretaría del Partido Progresista, se ha facilitado una nota que confirma lo anterior. Varios diputados de este grupo se reunieron con el señor Maura, quien les expuso las líneas generales de su discurso del próximo día 27. Hubo una absoluta conformidad entre los reunidos, quienes aguardarán a dicho discurso para iniciar una actividad política conjunta.*

*Melquiades Alvarez se propone, igualmente, hacer pública su actual posición en otro acto público, que se celebrará el día 3 del mes de enero próximo.*

*Estos dos casos concretos que referimos, son expresión de los diferentes intentos de política derechista que se pretende iniciar en contra de la aguda socialización pública que padecemos.*

*Más que su conveniencia, su necesidad, ha sido exaltada desde todos los puntos doctrinales, aun por aquellos mismos a quienes la rapidez de las circunstancias han concedido la hegemonía absoluta en los Poderes.*

## Campos y mercados
### Revista semanal

El tiempo y los sembrados.—Noches de luna clara o densamente neblinosas. En este último caso la neblina empieza en las horas vespertinas y se prolonga hasta las matutinas, pero siempre con el mercurio por bajo de cero en el termómetro, que llega en los casos más extremos hasta 14 grados más allá del hielo. Si los días son despejados, en las horas centrales luce buen Sol y la temperatura es estimable.

Los sembrados no pueden hacer más que enraizar bien y tal es su función hasta los albores de la primavera.

Se hace poco en las tierras. Tal cual alzado y alguna otra tarea de menor cuantía para entretener el frío.

Los negocios trigueros.—Por lo que atañe a Castilla, han cobrado una animación impensada en algunas plazas y procedencias, ha crecido por consiguiente la demanda, y como la oferta está retraída, los precios se han afirmado y hasta iniciado el alza.

Las procedencias más baratas solicitan a 46,50 pesetas el quintal y las más estimadas a 47,50 y 48.

En la plaza de Valladolid se paga, sobre fábrica, a 46,83 pesetas la misma unidad, sin envase.

Los negociantes catalanes han realizado algunas operaciones, pagando en línea de Ariza, a 47,50 pesetas, y en otras procedencias, a 48, también por quintal, sin saco y en origen.

El mercado zaragozano ofrece mejor aspecto, sobre todo, en clases corrientes e intermedias. Las de fuerza también encuentran licitadores y escasean las ofertas en las clases verdaderamente escogidas. Se anotan los siguientes precios medios: selectos de fuerza, de 53 a 54 pesetas; íd., primeras, de 50 a 51; ídem corrientes, a 49; hembrillas finos de monte, y huertas selectos, a 48; huertas buenos a 47; corrientes, a 46; bastos, a 45, todo por 100 kilogramos.

En Barcelona han experimentado alza los precios y se hacen operaciones, pagándose los de las comarcas de la región, de 47,50 a 49,50; corrientes de Aragón, a 49; castellanos, de 46,50 a 47,50; extremeños, de 45 a 46

Los mercados andaluces, manchegos y extremeños, un poco más animados y con precios sostenidos.

Harinas y salvados.—En la fabricación local y comarcal no ha variado la situación de pesadez en las harinas y actividad en los salvados. Cotizan a los mismos precios de la semana anterior, o sea; harinas selectas, a 63 pesetas; extras, a 60; integrales, de 57 a 58; salvados tercerillas, de 38 a 43; cuartas, de 35 a 36; comidillas, a 31; anchos de hoja, de 33 a 33,50, todo por 100 kilogramos, con saco y sobre vagón origen.

Encalmado el negocio en Zaragoza y precios muy competidos. Fuerzas selectas, a 69 pesetas; íd., primeras, a 67; entrefuertes, a 63,50; blancas, a 60, también por quintal.

Centeno.—Poco ofrecido, con pocas existencias y muy firmes. Las pretensiones de los tenedores en las zonas de producción, llegan ya a 43 y 44 pesetas el quintal, sin saco. Estos precios han retraído a los compradores, y se hacen pocas operaciones. El centeno resulta tan caro, o más que el trigo. Y no es lo mismo. No queremos decir con esto que deban variar las circunstancias del negocio centenero. Hay pocas existencias y deben valer conforme a su escasez. No se puede pedir para los productos agrícolas leyes distintas de las que rigen para todos los artículos comerciales.

Cereales de pienso.—También caros y algunos en alza. Es natural porque hay poca oferta y la demanda los busca con avidez. Esta apenas si le sirve, sin embargo, para encontrar yeros, que hay pocos y pretenden en línea de Ariza, a 45,25 pesetas los 100 kilogramos. Por igual unidad solicitan los tenedores de cebada del país, de 41 a 42 pesetas; de avenas, a 36; extremeñas, a 30; algarrobas, en la comarca de Medina del Campo, de 46 a 46,50, muelas a 50, todo por quintal métrico, sin envase.

Aceites de oliva.—No han variado los precios en los almacenes de esta capital, pero siguen con tendencia bajista. En Aragón, precios sotenidos y bajos en Andalucía, donde se pagan los nuevos corrientes, entre 60 y 63 reales arroba.

Maíz.—Va saliendo al mercado el indígena en Aragón, que cotiza en granero de 38 a 39 pesetas y en Zaragoza, de 42 a 43; en Lérida, de 37 a 38; en Barcelona, el Plata, de 38 a 38,50; en Valencia, de 38 a 39 el del país y de 40 a 41 el Plata; en Andalucía, de 37 a 42; en Galicia, el del país, de 40 a 42 y el Plata, de 39 a 40, todo por 100 kilogramos.

Alfalfa.—Más encalmada en Zaragoza por el retraimiento de la demanda. Se consideran promedios estos precios: clase corriente, suelta, de 15 a 16 pesetas; empacada, de 19 a 20; superior, suelta, de 17 a 18; empacada, de 23 a 24 sobre vagón origen.

Pulpa seca de remolacha.—Por toneladas y sobre vagón origen, se ofrece a 240 pesetas en Marcilla; a 250 en Alfaro y Calahorra; a 260 en Epila, Gállego y Terrer y a 265 e Terrer.

PALACIO.

Valladolid 19 de diciembre de 1931.

Asamblea constituyente

## Se critica el sistema de deportaciones que establece la ley de defensa de la República

ADHESIONES A UNA VOTACION

Comienza la sesión a las cinco menos cuarto, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Escasa animación en las tribunas. En los escaños, contados diputados al comenzar la sesión. En el banco azul, nadie.

Se da cuenta de algunas adhesiones a la votación de la proposición de confianza al Gobierno.

VOTACION DEFINITIVA

Se vota definitivamente un proyecto de ley creando la subsecretaría de la Marina civil.

(Entran los ministros de Instrucción y de Obras públicas).

UN DICTAMEN

Se da cuenta del dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley excluyendo del contrato con la Arrendataria de Tabacos el monopolio de las plazas de soberanía del Norte de Africa.

Cuando se da lectura al dictamen de la comisión de Presupuestos sobre prórroga de los mismos, el presidente anuncia que llega a su conocimiento que la comisión examina en este momento una enmienda presentada por el señor Martínez Moya. Por tanto, cree que debe procederse o ruegos y preguntas, hasta tanto que la comisión termine de examinar dicha enmienda.

El señor López Goicoechea solicita algunas aclaraciones respecto al trámite seguido, que el presidente le facilita.

El presidente, al advertir que en este momento la comisión de Presupuestos ocupa su banco, desiste de los ruegos y preguntas, y dice que continúa el debate sobre el proyecto de ley.

El señor Vergara, presidente de la comisión, excusa la tardanza de ésta y da lectura del dictamen, y a continuación (entra el ministro de Justicia) el señor Martínez Moya explica el sentido de su enmienda.

Esta consiste en que en vez de tres meses en la moratoria del presupuesto, sea de quince días solamente.

El señor Vergara dice que la Comisión acoge con gran simpatía la enmienda del señor Martínez Moya, pero que no es éste el momento oportuno de aceptarla; lo que puede hacer es darse una prórroga.

El señor Martínez Moya, en vista de las manifestaciones hechas por el presidente de la Comisión, retira la enmienda.

INTERVENCION DEL SEÑOR ROYO VILLANOVA

El señor Royo Villanova interviene, extrañándose de que por primera vez desde hace ocho años, el Parlamento vaya a sancionar un presupuesto.

Cree que en lo que se refiere a la nueva aplicación de servicios, el Parlamento no tiene por qué intervenir, pues, en países tan parlamentarios como Inglaterra y Francia, el Gobierno dispone por sí la división de servicios, pero puesto que este asunto ha sido traído a la Cámara por el Gobierno, va a opinar sobre él.

Critica el que desaparezca el nombre de ministro de Fomento, que cree que es una palabra castiza.

(Entran el jefe del Gobierno y el ministro de Hacienda).

Critica también la ley de defensa de la República, y espera que el Gobierno la aplicará con equidad.

El presidente interrumpe al señor Royo Villanova para advertirle que se está saliendo bastante del punto que se discute.

El señor Madrigal: ¡Pero es muy ameno!

El señor Royo Villanova: Yo estoy hablando de cosas perfectamente acordes.

El señor Pérez Madrigal: Una ensalada rusa.

El presidente: Es que ahora se trata concretamente del dictamen de la Comisión de presupuestos y no de otra cosa.

El señor Royo Villanova: Pero yo me ciño al espíritu de las Cortes castellanas que los reyes convocaban para pedirles tributos, y en las cuales los procuradores aprovechaban estas reuniones para hacer sus peticiones y poner reparos a la política general. Termina criticando el sistema de deportaciones que la ley de defensa de la República establece.

CONTINUA EL DEBATE

El señor Vergara dice que lo único en que está conforme la comisión con el señor Royo Villanova, es con que no es necesaria una ley para hacer la división de los ministerios. Por lo demás, no tiene por qué contestar a las otras observaciones del señor Royo sobre la ley de defensa de la República.

El señor Pale hace diversas sugerencias sobre las obligaciones competentes a cada uno de los ministerios de nueva creación.

La Comisión acepta una enmienda del señor Sánchez Albornoz y otros diputados, proponiendo que la prórroga no signifique la convalidación de actos ilegales, incluídos en los presupuestos anteriores al 14 de Abril.

El señor Leizaola defiende otra enmienda proponiendo un artículo adicional en el que dice que no están comprendidos en la prórroga los gastos de primer establecimiento, tales como adquisición de maquinaria, construcción de puentes, etc.

El señor Vergara, por la Comisión, rechaza la enmienda.

El señor Leizaola rectifica.

(Entran los ministros de Estado y Marina).

El señor Vergara rectifica a su vez.

El señor Ayuso interviene brebremente, y es aprobado el dictamen.

MODIFICACIONES EN EL ESTATUTO MUNICIPAL

Se da cuenta del dictamen de la comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley modificando la redacción de varios artículos del Estatuto municipal de 8 de marzo de 1924.

El señor Azorín, por la Comisión, dice que ésta acepta el espíritu del voto del señor Cornide.

A continuación se aprueba el dictamen.

TRANSFERENCIAS DE CREDITOS DE GUERRA

Se da cuenta de otro dictamen de la Comisión de presupuestos, sobre transferencias de créditos al ministerio de la Guerra.

El presidente advierte que aunque este dictamen acaba de ser presentado a la Cámara, por su carácter de urgencia debe aprobarse si ningún diputado pide la palabra.

Como nadie la pide, el proyecto es aprobado.

PROYECTOS APROBADOS

Se aprueban definitivamente algunos proyectos.

EL TABACO EN LAS PLAZAS DEL NORTE DE AFRICA

Se pone a discusión el dictamen sobre la exclusión del contrato de la Arrendataria del Monopolio de las plazas de soberanía del Norte de Africa.

El señor Sánchez Prados defiende una enmienda.

El señor Vergara, por la comisión, la rechaza.

La enmienda es rechazada.

El señor Sapiña defiende otra enmienda, y la comisión la rechaza igualmente.

El señor Prieto dice que se ve obligado a intervenir en este asunto, por alusiones de que ha sido objeto como autor del proyecto. Añade que ha invitado reiteradamente a la industria tabaquera de Canarias para que acudiera al concurso, seguro de que se tendría para ella las mayores preferencias.

Si se aceptara la cláusula que se discute, cree que se causaría un gran daño a aquella industria tabaquera, que pondría en un grave conflicto al ministro de Hacienda al invalidar el concurso.

Termina diciendo que su deseo sería que la industria de Canarias se sindicara y se encargara del monopolio en vez de cerrar el paso al concurso.

El señor Sánchez Prado dice que los comandantes de las plazas de soberanía toleran el contrabando de tabacos, porque parte de sus productos se dedican a obras de beneficencia.

El señor Acuña declara que en el protectorado marroquí subsiste el tinglado que armó la Monarquía. Se ocupa de las relaciones de Melilla con Canarias, diciendo que Ceuta y Melilla serán las primeras defensoras de los ingresos que se obtendrán mediante el concurso que se prepara.

Don Antonio de la Villa propone una enmienda, que es desechada, quedando aprobado el dictamen.

EL REGIONALISMO GALLEGO

El señor Castelao se refiere al debate político de ayer, diciendo que seguramente Galicia no podrá traer su Estatuto a estas Cortes, pues no tiene organismos de carácter regional, ni sus Diputaciones están constituídas.

En Galicia no existe ninguna entidad jurídica que tenga facultades para redactar el Estatuto. Los Ayuntamientos tampoco tienen capacidad para elaborarlos. Las Diputaciones son organismos inaceptables. Los diputados a Cortes sólo han recibido el mandato de sus electores de votar la Constitución, pero Galicia es una región perfecta definida y tiene sentimientos regionalistas tan fuertes como Cataluña. Cree que el regimen que deberían haber aprobado las Cortes para España ha debido ser el federal, pero el Gobierno se ha dejado captar por la serpiente del centralismo y ha dejado fuera a Galicia.

Don Marcelino Domingo le contesta declarando que, sin cumplir los preceptos constitucionales para que se pronuncie la mayoría suficiente de Ayuntamientos, el Gobierno no puede tener la iniciativa para la concesión de los estatutos. Podrá tomarla quien quiera, pero no el Gobierno.

El señor Alonso Armiño pide al Gobierno que tenga clemencia y que levante las deportaciones hechas con motivo de la ley de defensa de la República. Algunos diputados interrumpen.

El señor Rodríguez Piñeiro se adhiere a la petición.

El señor Gomáriz pide al ministro de Justicia que el decreto de indulto relativo a los reclusos que hubieran cumplido 70 años, se interprete de manera que todos los que en la fecha de la publicación del mismo estuvieran cumpliendo condena, salgan según vayan cumpliendo los 70 años.

Don Fernando de los Ríos contesta que no puede hacerse, porque sería colocar en régimen de excepción a varios penados; lo único que puede hacerse es que todos aquellos que al promulgarse el decreto les falte escaso tiempo para cumplir 70 años, puedan solicitar la extensión del decreto a su caso. Esto entraría en el caso de indulto individual que el ministro puede conceder.

Añade que si al discutirse el Código penal se presenta alguna enmienda proponiendo que los penados que cumplan 70 años pasen desde el presidio a un asilo, ofrece defenderla.

Termina la sesión a las ocho y cuarto de la noche.


CONSULTORIO

DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

*Oculista Director,* LUIS SARACIBAR de la Sociedad Francesa de Oftalmología, Mariano de Escobar, 4. (Casa Mantilla). Valladolid


## Mancomunidad Hidrográfica del Duero

En la Gaceta de Madrid se ha publicado ya el anuncio de la subasta de las obras para construcción de la red de acequias y desagües derivados de la principal de Palencia, en término de dicha ciudad.

El presupuesto de contrata de estas obras, es de 83.464,13 pesetas y el plazo de ejecución se fija en seis meses.

La subasta de tan importante red de riego, fué acordada por la Comisión gestora de la Mancomunidad en su última sesión y la Comunidad de regantes de Palencia ha prestado una entusiasta y decidida colaboracion, ofreciendo todos aquellos auxilios que preceptúan las disposiciones vigentes.

Aspiración satisfecha

## El ministerio de Agricultura

La creación del ministerio de Agricultura ha sido una antigua y renovada aspiración de los labradores españoles. Con motivo de la última crisis ministerial, al formarse el nuevo Gobierno, don Marcelino Domingo pasa a ser titular de la cartera de Agricultura, Industria y Comercio. Tal vez sobran apelativos, ya que cada uno de ellos podría justificar cumplidamente la asignación de un ministerio.

Los servicios modernos y los fines útiles de un departamento central, con la complejidad de la vida presente, exigen para su verdadera eficacia una organización acabada, capacidad y competencia en sus dirigentes y cierta aplicación de la que Spencer llamó "ley de diferenciación".

No es momento de pasar en silencio la iniciativa del actual Gobierno en subdividir el antiguo ministerio de Fomento en los de Obras Públicas y Agricultura, Industria y Comercio. En este último se centran aspectos fundamentales de la actividad y de la Economía nacionales, con inevitables concomitancias y relaciones muy convenientes. El panorama es así más amplio y también más difícil de dominar.

Pero no hay que echar al comentario adverso y un poco cicatero la creación de "un ministerio más". Si no hubiera de ser otra cosa no hacía falta su aumento a la lista de "poltronas". La Agricultura española tiene muchas cosas por hacer, que ni siquiera menciona la nonata reforma agraria, y ellas justifican sobradamente la denominación de su ministerio.

Don Marcelino Domingo, que deja honda huella de sus afanes reformadores en el de Instrucción Pública, puede sentir nuevas apetencias legislativas en el de Agricultura. Posee talento y sensibilidad para hacerse cargo de las necesidades del campo. Y si sucede así, estamos seguros de que procederá con lentitud y con prudencia en todo intento transformador. La lentitud que pedimos no implica el "statu quo". Sobre los campos españoles es preciso caminar con criterio ponderado y justo, con paso seguro y con acción constructiva. Estos son los tópicos puestos en circulación que apenas si han logrado realidades mínimas. Por eso son muy pocos los que pueden parodiar la frase de Goethe referida a su propia cabalgadura.

Viene don Marcelino Domingo del Departamento de la Enseñanza, y en seguida podrá percibir que la Agricultura nacional tiene concretados sus problemas fundamentales en estas palabras: estímulo y cultura.

*José María PALACIOS*

Instantánea política

## Las leyes complementarias y los socialistas

A instancia de los diputados socialistas, decisivamente apoyada por sus ministros, el Gobierno presentará un plan legislativo complementario por vía de hacer efectivos algunos preceptos constitucionales. En verdad, todas las leyes deben respetar los artículos de la Constitución y en este sentido cuantas disposiciones emanen del Poder de ser complementarias de la Constitución. Si prosperase este criterio extensivo la función legislativa de las Constituyentes debía ser eterna y, por tanto, tendría efectividad aquella ley de herencia del cargo de diputado que preconizaba el señor Martínez Barrios como remate a la lista presentada por la minoría socialista.

Pero es posible que las aguas corran por cauces bien distintos a este de la efectividad Constitucional. Ninguna minoría parlamentaria muestra tan vivos deseos y una actitud tan intransigente como la socialista para prolongar la vida de las Cortes. En una interpretación estricta de Derecho público su mandato ha terminado.

¿Por qué esta tenacidad en prolongar las Constituyentes? La minoría socialista advirtió pronto que su número era evidentemente desproporcionado a la opinión marxista de España. Sólo la conjunción republicano-socialista pudo proporcionarles un tan crecido número de diputados. Luchando separadamente hubiera sido mermado notablemente la disciplinada falange parlamentaria y reducida a proporciones más reales. He aquí posiblemente, lo que teme la minoría socialista al consultar de nuevo al cuerpo electoral libre de alianzas. Hoy es el socialismo árbitro de la política española. Sus ministros ocupan los puestos más eminentes, bajo su influencia se redactaron artículos constitucionales de suma transcendencia. ¿Teme la minoría socialista perder esta hegemonía ocasional, sin una base seria en España? Es posible que sea así y muchos socialistas tienen la esperanza de que prolongada la vida de las Cortes, se abre un espacio de tiempo suficiente para preparar de nuevo al cuerpo electoral sin exponerse a las contingencias posibles de una derrota electoral importante. Sin embargo, es posible, también que lejos de reivindicar posiciones perdidas en el tenaz error de su política societaria, se alejen más de sus antiguos electores ante dificultades insalubles. Y esto suponiendo que el número de leyes propuestas por el Gobierno sea discutido en su totalidad, porque no debemos olvidar que si la Ley del divorcio y la Ley de orden público, pasaran sin gran des dificultades, con ellas ha de discutirse el problema gravísimo de los estatutos y la Ley agraria. Sin prevenir las contingencias políticas que puedan presentarse por virtud de la oposición formada al separarse los radicales y que en algún momento pudiera empujar al Gobierno a una caída vertical.

*Alvarez de LEON.*


**Oposiciones a Correos**

Próxima convocatoria numerosa para cubrir plazas de Oficiales técnicos con 3.000 pesetas.

**Academia Postal.**—Mayor Principal, 140

Director: D. Manuel Bravo. Subdirector: D. Herminio Requejo. Profesores auxiliares: D. Manuel Cebrián. D. Jaime Nieto, Oficiales de Correos. Régimen de Carterías, don Salvador Cepeda, Cartero urbano.

**Academia Postal**

Unica establecida en Palencia con personal técnico en activo. Mayor Pral., 140

C. DOMINGUEZ CARTON

*Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Especialista en Análisis Clínicos.* Laboratorio fundado en 1924, montado con los mayores adelantos modernos

Análisis de Sangre, Esputos, Pus, Orina, Jugo gástrico, etc., etc., ficha para análisis en serie de un mismo paciente, envío de material para recogida y transporte de muestras con instrucciones

*Calle de la Pasión, números 1 y 2, principal.* VALLADOLID

E. GONZÁLEZ RUBIO

DENTISTA

(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

CONDE DE GARAY, NUM., 11, PALENCIA

Consulta en Astudillo los domingos


M.C.D.2022

# DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

## EL DIARIO en los pueblos

### Piña de Campos

*Suscripción a favor del Culto y Clero*

Con motivo de la suscripción que quedó abierta en esta localidad el día 12 del corriente, a favor del Culto y Clero de la misma, y que quedará cerrada el día 20 del actual, siguen recibiéndose donativos en la parroquia, y hasta hoy 18, podemos dar como resumen el siguiente avance (cuotas anuales).

Hasta 5 pesetas, 14 cuotas, importando 50 pesetas.

De 6 a 25, 48 cuotas, importando, 777 pesetas.

De 26 a 50, 5 cuotas, importando, 186 pesetas.

De 51 a 100, 8 cuotas, importando, 528.

Total, suscripto, 1.541.

Felicitamos efusivamente al Clero local, por la satisfactoria marcha de la suscripción, ya que la casi totalidad del pueblo va respondiendo al llamamiento, pues a más de sus convicciones católicas, ha visto éste en aquel sus merecimientos, cuya remuneración, así está dispuesto a dar sin regateo.

*El corresponsal.*

### Villalaco

*De un robo.*

Tan pronto tuvo conocimiento el culto y competentísimo juez de Instrucción de Astudillo, don Jesús Sánchez Terán, del robo efectuado en la casa que en esta villa tiene don Salvino Sierra, vecino de Valladolid, se presentó en este pueblo acompañado del actuario y alguacil, haciéndose cargo en el acto de las diligencias practicadas por este Juzgado Municipal y con una actividad inusitada comenzó a actuar tomando declaración hasta altas horas de la noche, a todas cuantas personas pudieron aportar algún dato para el esclarecimiento del hecho de autos.

También llegó procedente de Valladolid, acompañado de su sobrino, don Emilio Rodríguez López, Juez municipal del Distrito de la Plaza, de aquella capital, nuestro querido y buen amigo el Dr. don Salvino Sierra y Val, quien también prestó declaración en el sumario, relacionando las ropas robadas, que asciende a la cantidad de 793,50 pesetas. Este señor y su citado sobrino, después de descansar unas horas y tomar un refrigerio en el domicilio de don Gregorio Martín, regresaron a Valladolid, a las 6 y media de la tarde.

Hasta la fecha y apesar de las averiguaciones practicadas, no se ha podido dar con el paradero de los autores del robo, siguiendo sospechando en unos quinquilleros que anduvieron merodeando por ésta, unos cuantos días.

*Gregorio MARTIN*

## CONTRATISTAS

Debiendo acometerse obras de riego por valor de ciento sesenta y dos mil pesetas (162.000) dentro del término municipal de Torquemada y Cordovilla la Real, los señores contratistas que deseen interesarse en la construcción de las referidas obras, pueden enterarse de los pliegos de condiciones económicas, facultativas y generales en la secretaría del Ayuntamiento de Torquemada, presentando las proposiciones que crean conveniente dentro del plazo de ocho días que terminará el veintisiete del actual a las doce horas, ante la comisión designada al efecto, advirtiendo que contra la resolución de la misma acerca de los pliegos o proposiciones presentadas, no podrá entablarse reclamación alguna.

Torquemada a 17 de diciembre de 1931.—El Presidente, **Jesús Vidal.**

Prevéngase de la terrible crisis, curando ese catarro con las **PASTILLAS CRESPO** para la tos. 14

## El tiempo que hace

BAROMETRO

| | |
|---|---|
| A las 18 de ayer, | 705'1 |
| A las 8 de hoy, | 706'9 |

TEMPERATURAS

| | |
|---|---|
| Máxima de ayer, | 4'2 |
| Mínima de hoy, bajo cero, | 6'3 |

DIRECCION DEL VIENTO

| | |
|---|---|
| A las 18 de ayer, | calma |
| A las 8 de hoy, | calma |

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

**Sesión de Diciembre**

## Cámara de Comercio e Industria

Bajo la presidencia de don Luis Calderón celebró su sesión ordinaria mensual la Cámara de Comercio e Industria de Palencia, el martes 15 del corriente, a las siete y media de la noche.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior y el estado mensual de Caja de Tesorería, se da cuenta a la Corporación de haberse recibido varios escritos relativos al Registro de Importaciones recientemente creado, entre ellos los de las Cámaras de Barcelona, Madrid, Cádiz y otros. También se lee un escrito de la Secretaría del Consejo Superior de Cámaras de Comercio acerca del mismo asunto interesando de las Cámaras den toda la publicidad posible a las modalidades del nuevo servicio para evitar posibles perjuicios y retrasos a los importadores de artículos del extranjero. Interesa sobre todo conocer a los industriales y comerciantes que importan artículos extranjeros que no deben utilizar los servicios de intermediario alguno que se ofrezcan para facilitar la tramitación de sus asuntos a este respecto en la Dirección de Aduanas, pues no hay más intermediarios ni más centros de información que las Cámaras de Comercio y la Dirección general de Aduanas y ambas realizan el servicio sin gasto alguno ni derechos de ninguna clase.

Las hojas o boletines de registro se despachan gratuitamente en la Cámara de Comercio, y deben remitirse por el industrial interesado, después de llenarlas con los datos correspondientes a la operación de importación que se va a realizar, a la Dirección general de Aduanas con los sellos necesarios para el franqueo de la contestación. De este modo se evitan retrasos ya que la Dirección general de Aduanas tiene montada la oficina para este servicio en forma que le permite contestar diariamente cuantas peticiones de importación reciba.

Leídas comunicaciones de las Cámaras de Castellón y Huelva relativas a la cobranza de las cuotas y procedimientos para hacerlas efectivas, se acordó adherirse a lo propuesto por ambas Cámaras en sus escritos.

Se dió cuenta de haber recibido contestaciones a comunicaciones remitidas a distintos centros, con motivo de acuerdos adoptados en la sesión anterior: del señor Administrador Principal de Correos de Palencia, informando que ha trasmitido a la Superioridad el deseo de esta Cámara de que se instale un segundo buzón de alcance en el trozo de la calle Mayor, comprendido entre las Pasaderas de doña Ursula y el Salón; del señor jefe del Centro Telefónico de Palencia, informando que trasmite a la Dirección de la Compañía la solicitud de esta Cámara acerca de la instalación del teléfono automático; de la Dirección de la Compañía del Norte comunicando que se dieron las órdenes oportunas para que no carecieran de vagones cerrados las estaciones que los necesitaban para el transporte de harinas y cereales, conforme a lo solicitado por la Cámara; de la Secretaría de Defensa del Ahorro, de Madrid y del Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, acerca de la propaganda iniciada por aquel centro, y secundada en el "Boletín de la Diócesis de Madrid-Alcalá", para evitar la evasión de capitales o su paralización.

Finalmente se leyó un telegrama de la Secretaría del Presidente de la República, contestando al de saludo y felicitación que la Cámara dirigió al jefe del Estado Español, el día de su promesa ante las Cortes.

Vistas las comunicaciones del Consejo Superior de varias Cámaras de Comercio, Industria y Navegación acerca de la designación de candidatos a representantes de estos organismos en la Comisión encargada de estudiar y revisar las tarifas de cabotage, la Cámara acuerda por unanimidad, otorgar su voto a los señores don Francisco Sáinz Madrazo, de Bilbao, y don Ramón Lizariturry, de San Sebastián, y que se comunique así al Consejo Superior y a las Cámaras de Bilbao y San Sebastián. Se leen varias comunicaciones del Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, entre ellas: una acerca de las tarifas máximas de la Compañía Transatlántica; otra respecto al comercio de exportación a los Estados Unidos de América; otra respecto a la notificación por medio de las Cámaras de devolución de derechos de Aduanas mal exigidos a la importación, asunto en el que la Dirección general de Aduanas se muestra decidida a exigir el cumplimiento de lo prescrito, a fin de que sean las Cámaras las que reciban la notificación de la Aduana respectiva para que se la transmitan al industrial interesado. Finalmente otra a la que acompañan varios ejemplares de un folleto publicado por el Consejo Superior con un indice alfabético de todas las estaciones de ferrocarriles de España y la Cámara, a cuya jurisdicción pertenece la estación.

Vista una comunicación del señor Delegado de Hacienda de la provincia interesando el nombramiento de los vocales que hayan de representar a la Corporación en las Juntas Administrativas que se celebren en la Delegación de Palencia, durante el año 1932, se designa a los señores Escobar y Zamora como propietario y suplente respectivamente.

Terminado con esto el orden del día, el presidente, señor Calderón, dice que si le parece a la Cámara, interpretando los deseos y las aspiraciones del Comercio y de la Industria de esta provincia cuyos intereses están tan íntima y estrechamente unidos con los de la Agricultura, se dirija al ministro de Hacienda y al de Agricultura, Industria y Comercio, en súplica de que no se autoricen importaciones de trigos extranjeros por estar suficiente y aun sobradamente garantizado el mercado para el consumo nacional durante todo el año. Los labradores de esta región y particularmente de esta provincia están dispuestos a servir cuantos pedidos se les hagan de las provincias no trigueras del litoral, y sería un perjuicio grande para la economía nacional y para los intereses agrícolas de estas provincias, que se autorizará como en otras ocasiones la importación de trigos exóticos.

La Cámara aprueba por unanimidad la propuesta del señor Calderón, acordando que se dirijan comunicaciones a los dos ministerios indicados.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se dió por terminada la sesión.

El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

**Unión Farmacéutica Regional**
**Espegel S. A. Palencia**
Almacenes de Drogas. Productos Químico-Farmacéuticos e Industriales; Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras; Pinturas, Barnices, Secantes. Aceites de linaza, Brochas, Cepillos, Perfumería, Sulfato de cobre, Azufre, etc.
**Despacho:**
**Por mayor y al detall**
**Calle Colón, núm. 2**

**EL LOGROÑÉS**
¡¡¡¡SENSACIONAL!!!!
LO QUE FALTABA EN PALENCIA
**0'95**

## Cinema

*En París se ha estrenado con inmejorable éxito, la producción de Marcel L'Herbier, "Le perfum de la dame en noire", continuación de "El misterio del cuarto amarillo".*

*G. W. Pabst, ha concluído su film franco-alemán, "La tragedia de la mina". En los programas españoles se anuncia con el título de "Carbón".*

*Fritz Lang, autor de "Metrópolis", ha realizado un film sobre el delincuente sexual. Le ha titulado, enigmáticamente, "M".*

PAPA PIERNAS LARGAS

Todos recordamos un poco nostálgicamente, el films de Marnau "Amanecer".

Fué revelación unánime de una gran actriz, Janet Gaynor, que conquistó al público con su buena escuela de gesto y simplicidad de expresión.

Para conseguir un film de la calidad de "Amanecer" se necesitan muchas coincidencias que no se han dado en "Papá piernas largas". Prescindiendo de Gaynor, es algo sin valor original, con lo cual queda dicho que no es una producción de sistema actual, con personajes equiparados, sino bastante antiguo en cuanto a procedimiento, porque todos los actores giran invariablemente en torno a la huérfana espiritual que es Janet Gaynor.

El tema encierra momentos emotivos, ya abandonados por el teatro, pero que toman nueva importancia al ser trasladados al cine.

En el decorado merecen destacarse algunos interiores de colegio yanqui, verdaderamente magníficos en su pureza de línea.

La foto es perfecta y la impresión de sonido ha sido realizada de modo perfecto.

El teatro, lleno. Y el público satisfechísimo de la película.

"El Circo", fué considerado por la mayoría de los críticos como la producción cumbre de Charlot.

A los tres años de aquel film, los Artistas Asociados editan otro que le supera por su humanidad.

"Luces de la ciudad", es la vida del vagabundo en el círculo de los millonarios y de la alegría irrespetuosa.

La melancolía del protector que necesita protección y al final tiene que envolver el pasado en sombras, para continuar viviendo del momento que ha de llegar.

Una película de Charlot, lograda en todos sus detalles por el más verdadero artista de cine.

## Notas militares

CAJA DE RECLUTA Nº. 43
REVISTA ANUAL

Dispuesto en el artículo 36 del vigente Reglamento de Reclutamiento, que todos los individuos sujetos al servicio militar no presentes en filas, están obligados a pasar una revista anual desde que ingresen en caja, hasta que reciban la licencia absoluta, sin que puedan considerarse exentos de esta obligación los que disfruten prórroga, los aptos solo para servicios auxiliares, y los que pertenezcan al grupo de servicio reducido, se advierte por la presente nota que el plazo para dicho fin, terminará el día 31 del presente mes.

Palencia 19 de diciembre de 1931.—El Comandante Jefe, Víctor **Asensi**.

Luis Martín Gromáz
Médico de la Armada
Especialista en garganta, nariz y oidos
de 10 a 1 y de 4 a 6
CONSULTA: PATIO DE CASTAÑO, C

Hay mil pollos elegantes,
que compran donde MARTIN
abrigo, sombrero y guantes
y así han conseguido al fin
que en todo den una nota
de *muchachos* de postín.
Novedades, Batas, Batines, Pijamas. Mayor Principal, 78. Teléfono, 266.

## Banda municipal

Programa de las obras que interpretará la misma el día 20 de diciembre de 1931, en la calle Mayor Principal, a las 12 de la mañana.

"La Melitona", Pasa calle, S. Guerrero.

"Por Fandanguillos", Baile Español, E. Fernández.

"Rapsodia Africana", Baile Español, Reigbeder.

"La Dolores"", Fantasía de la ópera, T. Bretón.

"Gitana del Albaicín", Paso doble, P. Marquina.

**Gobierno civil**

## Hablando con el gobernador

*Las aguas del Carrión.*

El Jefe de Minas ha remitido al señor gobernador un largo y razonado escrito, en cumplimiento de lo ordenado por él con fecha dos del actual.

En tan interesante documento le informa de haber comisionado al Ingeniero don Pedro de Zárraga, para que girase una detenida visita de inspección a la parte norte de la provincia y examinase detenidamente las partes del río Carrión inmediatas a las minas de carbón.

El señor Zárraga así lo ha hecho y ahora aduce los siguientes razonamientos:

Que vió los lavaderos de carbón situados en las márgenes del Carrión, averiguando si desde ellos se vertían aguas sucias y además si se echaban los escombros sobrantes de los citados lavaderos al río, o estaban colocados en las márgenes y eran arrastrados en las grandes avenidas.

Después de un detenido estudio de las circunstancias que rodean el asunto, el señor Zárraga pudo observar que está comprobado que en Guardo, los embalses y balsas de sedimentación y decantación que allí tienen instalados las sociedades mineras San Luis y Antracitas de Velilla, lo están a continuación de sus lavaderos de carbones para la recogida de lamas.

Visitadas estas instalaciones, pudo ver que ambas sociedades vierten aguas sucias al Carrión, debido por lo que respecta a la Sociedad Antracitas de Velilla, a tener completamente llenas de "schlams" los compartimentos de tales balsas, rebosando por la parte superior, y que por tanto, las lamas son arrastradas al río, aparte de las filtraciones naturales de las paredes de las balsas. Además hay grandes escombreras cercanas que en las avenidas probablemente serán arrastradas en sus detritus a la corriente.

En cuanto a las minas de San Luis, tomadas varias muestras del agua, en el canal de salida al río, estaba bastante sucia, lo que acusa un abandono en la limpieza, por lo cual las lamas son igualmente arrastradas.

En vista de estas faltas, el señor gobernador ha impuesto la multa de 500 pesetas, a la Sociedad de Antracitas de Velilla, prohibiéndola que arroje al río más escombros, ni en sus proximidades, multa que también ha sancionado para la mina de San Luis, con las mismas prohibiciones.

*El Ucieza.*

El alcalde de Población de Campos, ha visitado al señor gobernador para rogarle que interese lo más pronto posible la solución del encauzamiento del río Ucieza, para el que ya se destinaron 8.000 pesetas.

Será un beneficio muy grande para los pueblos de Revenga, Villovieco y demás circunvecinos que así podrán resolver la crisis del trabajo que cada día se agudiza más.

*El abaratamiento de la carne.*

Por la Sección provincial de Economía se hacen las debidas gestiones encaminadas a conseguir, como en otras ciudades, el abaratamiento de la carne.

Hoy se dirigió un telegrama a las demás dependencias análogas de las capitales vecinas, con el fin de que informen al señor Vinaixa acerca de los precios que rigen en aquellas, especialmente de la carne de cerdo.

También se solicitan notas de los arbitrios que gravan las carnes.

Una vez recibidos estos detalles, se obrará en consonancia con los mismos.

*Una protesta.*

Por el Gobierno se remite al Director general de Obras Públicas, una protesta del alcalde de Piña, en contra de la orden dada por dicha Dirección encaminada a que los pueblos se hagan cargo de las obras hidráulicas.

Se refiere a las construídas con arreglo a la ley de 7 de julio de 1911.

*Una carretera.*

Se dirige al ministro de Fomento un telegrama rogándole que atienda la comunicación que se le adjunta del alcalde de Villarramiel, en la que interesa la pronta realización de las obras de la carretera del Estado, que enlace a dicha villa con Boadilla de Rioseco.

*Las parcelas.*

El alcalde de Becerril del Carpio, con un concejal del mismo, le ha pedido que arregle lo de las parcelas del común, porque al repartirlas este año, muchos vecinos quieren volverlas a disfrutar, con evidente perjuicio para otros.

Se atenderá la demanda debidamente asesorados.

Son unas cuatrocientas parcelas.

*Otras visitas.*

También le han cumplimentado el alcalde y secretario de Villabermudo, para hablarle del repartimiento de utilidades en aquella villa, a cuyo pago se resisten algunos vecinos.

El alcalde de Monzón le rogó la pronta realización de otras mejoras que ya tiene solicitadas.

*Vagones.*

El alcalde de Frómista y el de Paredes de Nava, en telegrama de ayer, han rogado al señor gobernador interese de la Dirección de la Compañía de Ferrocarriles del Norte, el envío de vagones a aquella estación, tanto para resolver el transporte de mercancías, como para proporcionar trabajo a los obreros parados por esta causa. El señor Vinaixa, se ha apresurado a interesar el envío de vagones a la referida estación de Frómista, así como a la de Grijota, a los efectos mencionados.

*Títulos.*

Procedente de la Universidad de Salamanca, se han recibido los títulos de Licenciados en Derecho, expedidos a favor de los señores don Enrique y don Angel Font y de Bedoya, naturales de esta de Palencia.

## Vida religiosa

S. I. Catedral.

Día 20 de diciembre: Domingo IV de Adviento.

En la S. I. Catedral, misas rezadas de media en media hora y con explicación del Santo Evangelio, desde las seis y media hasta las ocho y media.

A las diez misa Conventual, con explicación del Santo Evangelio, por el M. I. señor don Mariano Morate, Canónigo.

A las doce y media misa rezada en el Altar del Trascoro, con explicación del Santo Evangelio, por el M. I. señor don Matías Alonso, Canónigo.

EN SAN PABLO

La V. Orden Tercera de Santo Domingo, celebra sus cultos mensuales con misa de Comunión general a las 8, y por la tarde a las cinco y media, Exposición, estación, rosario, plática y procesión del Santísimo por las naves del templo.

—Misas de media en media hora, desde las seis y media hasta las nueve inclusive.

**José Villanueva Sagredo**
Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oidos
Horas de Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Valentín Calderón, 7, entresuelo
(ANTES SAN JUAN)

## Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Hoy función continua desde las siete de la noche, proyectándose la soberbia película sonora de la "Fox", titulada EL ESPIA.

Mañana tres funciones, a las cuatro y media, siete y diez de la noche, exhibiéndose el programa siguiente: 1.º La graciosa película cómica en dos partes POLICIAS MODELOS, por Stan Laurel y Oliver Hardy. 2.º, estreno de la formidable producción totalmente hablada en español, EL PRESIDIO, por Juan de Landa, José Crespo y Juana Alcañiz. El éxito de los éxitos. La película inolvidable.

Se aproximan los estrenos de TODO POR EL AIRE, por Willian Haines; PRISIONEROS DE LA MONTAÑA, selección "Diamante Azul Gaumont" y "1980", una fantasía del porvenir del mundo.

El día de Navidad estreno de LAS LUCES DE LA CIUDAD, por Charles Chapín "Charlot".

## Registro civil

MATRIMONIOS

Julián Rojo González, de Torquemada, con Angela Pino García, de Santa Cecilia.

NACIMIENTOS

Fernando Conejo Herrero, de Leonides y de Pilar, Mayor Principal, 164.

## AYUNTAMIENTO

*Edicto.*

El Presupuesto ordinario de este Excelentísimo Ayuntamiento, para el ejercicio de 1932, ha sido aprobado por la Corporación en sesiones de los días 16 y 17 del corriente mes, y queda expuesto al público, con sus antecedentes, en la Secretaría municipal, por un plazo de quince días conforme al artículo quinto, párrafo 4.º del Reglamento de Hacienda municipal de 23 de Agosto de 1924. Y se advierte que durante aquel plazo y otros quince días más, según el artículo 301 del Estatuto Municipal, podrán interponerse las reclamaciones a que haya lugar ante la Delegación de Hacienda de la provincia, por los motivos que enumeran los apartados A. B. C. y D., del citado artículo 301.

Palencia, 18 de diciembre de 1931.

El alcalde, *Pablo Pinacho;* el secretario, *Manuel Díaz-Caneja.*

ANUNCIO

El Excmo. Ayuntamiento de Palencia, en sesiones celebradas los días 16 y 17 del corriente mes, aprobó las Ordenanzas de exacciones municipales que han de regir en el ejercicio de 1932, las cuales se encuentran expuestas al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de quince días, según determina el artículo 322 del Estatuto Municipal, durante cuyo plazo podrán formularse ante esta Excma. Corporación, las reclamaciones a que haya lugar.

Palencia, 18 de diciembre de 1931.

V.º B.º, el alcalde, *Pablo Pinacho;* el secretario, *Manuel Díaz-Caneja.*

*A Valladolid.*

Mañana saldrán en automóvil con dirección a Valladolid, el alcalde, don Pablo Pinacho, y el secretario del Ayuntamiento, don Manuel Díaz-Caneja.

El viaje obedece a haber sido invitados a la solemne distribución de cartillas y premios en metálico a los obreros que los merecieron y a buen número de ancianos.

En nombre de la Diputación asistirá don Moisés Conde.

Entre los ancianos a quienes se repartirán pensiones vitalicias de una peseta diaria figuran, Juana Torres, de Ampudia; Laureana Simón Salt, de Piña de Campos; Eugenia Muñoz Santiago y Ciriaco Marcos Merino, de Palencia.

*Multado.*

El alcalde ha impuesto la multa de cincuenta pesetas a un industrial lechero de esta capital, por haber adulterado la leche que expendía de su establecimiento.

No aparece su nombre en la Prensa, por no ser reincidente.

## SUCESOS LOCALES

*Maltratos.*

Por el cobrador de los arbitrios de la Plaza de Abastos, Silvano Gallego Redondo, han sido denunciados los vendedores Inés Vega del Valle y Juan Calzada Mozo, vecinos de esta ciudad, los cuales se maltrataron de palabra y obra, produciendo el consiguiente escándalo en dicho lugar.

La denuncia ha sido tramitada al Juzgado municipal.

*Matrimonio desavenido.*

A consecuencia de los disgustos existentes entre el matrimonio Miguel Merino, mecánico y vecino de Palencia, y Bonifacia Alonso, hospedada en "La Santanderina", un pariente de ésta llamado Claudio Uriarte, marinero, natural de Vizcaya, de 25 años de edad, propinó al primero esta mañana, en la calle Mayor Principal, unos cuantos golpes, que le obligaron a trasladarse a la Sala de Socorro.

Allí reconocido, se le apreciaron varias contusiones y diversas erosiones en la región malar derecha, en la mentoniana y en la nasal, de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Discute el referido matrimonio quién ha de poseer un hijo de ambos llamado Guillermo Merino Alonso, de 10 años de edad, el cual fué raptado a la madre por el padre, según el suceso de que ayer también dábamos cuenta.

La Policía y un guardia municipal detuvo a los contendientes y a la interfecta, conduciéndoles a la Comisaría, en donde se personó el abogado nombrado para su defensa por la citada mujer.

El asunto ha pasado al Juzgado de Instrucción.

**¿Tiene V. quemaduras, grietas de pechos, sabañones ulcerados o alguna herida? Siempre use *Cica-Séptico* Liras. De seguro resultado. Venta en Farmacias y Droguerías surtidas.**

M.C.D.2022

# COLEGIO ACADEMIA CHAMPAGNAT

AVENIDA DE VALLADOLID.—**PALENCIA**

## Gran Centro de 1.ª y 2.ª Enseñanza

**Alumnos:** Internos, mediopensionistas y externos

**La Dirección acordó limitar el número de alumnos Internos y Externos**

**Edad mínima para ser alumnos en la 1.ª Enseñanza: 5 años**


# Los deportes

## Fútbol

LOS PARTIDOS DE MAÑANA

El domingo 20 se celebrará en Valladolid, partido de campeonato, entre la Española F. C. y el Club Deportivo Palencia, el cual se alineará como sigue: Cea I; Rojo, Pardo; Maroto, Crespo, Cesáreo; Pérez, Pampliega, Sergio, Novo y Cea II.

En el campo del Club se celebrará a las 3 de la tarde un partido amistoso entre el Español y Sporting La Salle, ambos intervendrán en el campeonato de Clubs no federados, cuyo calendario se publicará el lunes de la semana próxima.

LA LIGA EN TODA ESPAÑA

He aquí la lista de partidos que se jugarán mañana domingo.

PRIMERA DIVISION

En Valencia: Titular-Madrid.
En Bilbao, Arenas-Racing santanderino.
En Barcelona, Español-titular.
En Vitoria, Alavés-Donostia.
En Irún, Unión-Athlétic bilbaíno.

SEGUNDA DIVISION

En Madrid: Athlétic local-Deportivo de Castellón.
En Murcia, titular-Sporting.
En Sevilla, titular-Betis.
En Coruña, Deportivo-Cataluña.
En Oviedo, titular-Celta.

TERCERA DIVISION. PRIMER GRUPO

En Avilés, Stadium-Valladolid.
En Pontevedra, Eiriña-Racing ferrolano.

SEGUNDO GRUPO

En Logroño, titular-Osasuna.
En Baracaldo, titular-Erandio.

TERCER GRUPO A

En Mallorca, titular-Júpiter.
En Barcelona, Martinenc-Sabadell.
En Zaragoza, Iberia-Badalona.

TERCER GRUPO B

En Málaga, Malagueño-Nacional.

## Ciclismo

LOS SEIS DIAS DE BRUSELAS

Bruselas.—Entre el conjunto de participantes para la prueba de los "Seis Días" de esta capital, que se correrá del 26 del presente mes al 1 de enero, figuran inscritos los notables corredores españoles Cañardó y Español.

EL CALENDARIO INTERNACIONAL

El calendario internacional para 1932 ha quedado establecido, sin que en él figure ninguna prueba de España.

Las carreras más importantes son:

7 de febrero: Criterium Internacional de cross ciclopedestre, en París.

13 de marzo: Vuelta a Flandes.

17 de abril: Vuelta a la Campania.

21 de abril a 11 de mayo: Vuelta a Alemania.

1 de mayo: Vuelta a Toscania.

5 de mayo: Circuito de París.

15 de mayo a 5 de junio: Vuelta a Italia.

22 de mayo: Campeonato de Zurich (carretera).

25 al 29 de mayo: Vuelta a Bélgica.

12 de junio: Campeonato de Francia y Campeonato de Suiza (carretera).

29 de junio a 3 de julio: Vuelta a Hungría ("amateurs").

6 al 31 de julio: Vuelta a Francia.

1 al 4 de agosto: Prueba ciclista de los Juegos Olímpicos.

4 de agosto: Carrera internacional contra el reloj, en Roma.

27 de agosto al 4 de septiembre: Campeonato del mundo.

8 de septiembre: Criterium de los ases, en Turín.

10 de septiembre: Criterio de los ases, en París.

23 de octubre: Vuelta a Lombaria.

## Boxeo

EL OCASO DE UZCUDUN

Nueva York.—Los 70 críticos de boxeo más destacados de los Estados Unidos, han hecho una votación para clasificar a los boxeadores de la categoría de pesos pesados.

Max Schmelling, el campeón mundial, ha sido reelegido para ocupar el primer puesto de la lista por una gran mayoría de votos.

El gigante italiano Primo Carnera, ha merecido el sexto lugar y el español Paulino Uzcudun el noveno.


## ¡Va V. a Madrid!

No deje de hospedarse en la fonda "LA PARISIEN", Montera, 14. Pensión completa desde ocho pesetas hasta doce, magníficas habitaciones para familias. Calefacción central, cuartos de baño, salón de lecturas y de piano, teléfono interior y exterior número 14.255.

Propietario y Gerente, Leonardo Menda.


# Primera hora

EL ESTRENO DE "A. M. D. G."

Barcelona.—En el teatro Apolo se estrenó anoche "A. M. D. G."

Al final del primer acto, al iniciarse los aplausos, dos señoras que se hallaban en las primeras filas de butacas, sacaron unos pitos y empezaron a silbar. El público trató de agredirlas.

La intervención de la Policía, deteniendo a dichas señoras, evitó que fueran maltratadas.


**Tableros de madera exótica**
PARA MUEBLES
Almacén de maderas de
## Pedro Manuel Gil
GIL DE FUENTES, 22
PALENCIA


LA SITUACION EN GIJON

Gijón. — Existe tranquilidad absoluta. El mercado está abastecido y se han puesto a la venta 500 docenas de huevos y nuevas remesas de pan, ya que continúa la huelga de panaderos.

Algunas operarias de la fábrica de Tabacos pretendieron reanudar el trabajo, pero lo impidieron otras compañeras. Para evitar coacciones se ha montado un servicio de vigilancia por los alrededores de la fábrica.

La situación en el puerto es igual a la de ayer. Las impresiones sobre la resolución del conflicto son contradictorias. Se dice que los patronos mantienen firme su protesta de que la plantilla sea formada por cincuenta obreros fijos, de los últimamente admitidos y las otras 50 plazas sean desempeñadas a turnar por los huelguistas. Los obreros no están dispuestos a transigir con esta propuesta. Se espera con impaciencia el resultado de la asamblea de patronos, que se está celebrando a mediodía para conocer su actitud definitiva, así como la de los obreros, que se verificará esta tarde. Se cree que de no ceder los patronos imperarán las tendencias extremistas. El gobernador tienen anunciado que llegará hoy para proseguir las gestiones. Los huelguistas reunidos en grupos, en las calles céntricas discuten los acontecimientos.


**Vino clarete del Cosechero**
**Julián Ruipérez Gallego**
**Se vende desde hoy en su bodega calle de San Marcos, número 8 a**
**Pesetas 7'50 cántaro**
**0'50 litro**

El Doctor don Félix Núñez ha trasladado su consulta de enfermedades de los niños, piel y secretas a la Avenida del General Amor, núm. 17, segundo.
Horas de consulta de 3 a 4 y de 7 a 8


SOCIEDAD PATRONAL DE CARNICEROS Y SALCHICHEROS DE PALENCIA

Esta sociedad pone en conocimiento de cuantos puedan interesarles que saca a subasta los cueros y pieles de las reses que se sacrifiquen en el Matadero de esta capital desde 1 de enero a 31 de marzo.

La subasta tendrá lugar el día 22 de diciembre. Los que deseen tomar parte presenten condiciones en pliegos cerrados al señor Presidente de dicha sociedad.

Las bases de contrato se pueden examinar en casa del presidente de dicho gremio, Caseta de la Plaza de Abastos, número 36.


Sí, señor, debe V. usar para desarrollo y engorde de toda clase de ganado, engorde castellano Liras.

Los cerdos aumentan el doble y las gallinas ponen más huevos. Preparado regional inscripto en Sanidad.

Venta en Farmacias y Droguerías surtidas.

**LEA USTED EL DIARIO**


## De última hora

# El jefe del Gobierno en Barcelona y Gerona

HOMENAJE A ALCALA ZAMORA

Madrid. — Esta mañana se ha celebrado en el Ayuntamiento un homenaje en honor del antiguo concejal, señor Alcalá Zamora, por su exaltación a la Presidencia de la República.

En el frente del edificio se hallaba formado un escuadrón de la Guardia municipal, uniformado de Gala.

Recibió al Presidente el alcalde, señor Rico.

En el Salón de sesiones del Ayuntamiento, lujosamente decorado, ocupó la presidencia el señor Alcalá Zamora, sentándose a su derecha al alcalde, y a la izquierda, al señor Largo Caballero.

Ante un micrófono, el señor Rico pronunció breves palabras indicando la satisfacción que sentía la Corporación por el hecho de haber sido designado Presidente de la República Española, un concejal.

El señor Alcalá Zamora felicitó al pueblo madrileño por su carácter, sentimientos y por el cosmopolitismo que informa toda su vida.

Se celebró seguidamente un banquete al que asistió el Gobierno y el Ayuntamiento en Pleno, los presidentes de la Cámara, Diputación, Supremo y Audiencia.

En el Patio de Cristales, la Banda Municipal interpretó el Himno de Riego.

El señor Alcalá Zamora, donó 2.500 para que fueran repartidas a los pobres.

Asistieron también, los señores Galarza, Ortega y Gasset (don Eduardo) y don Rafael Sánchez Guerra.

DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" publica un decreto sobre la aplicación del último


**Tableros de madera exótica**
PARA MUEBLES
Almacén de maderas de
## Pedro Manuel Gil
GIL DE FUENTES, 22
PALENCIA


indulto en el ramo de Guerra.

Se aplicará de oficio, y contra las resoluciones de los auditores podrá recurrirse ante el Supremo de Guerra y Marina.

Como gracia especial se invalidan las notas desfavorables.

Telegráficamente se decretará la libertad de los autores de faltas graves y leves.

LOS JURADOS MIXTOS

En el mismo periódico oficial se publica otro decreto del ministerio del Trabajo referente a la organización de los Jurados mixtos.

Podrán ser Jurados, todos los españoles mayores de diez y ocho años, sin distinción de sexo.

UN VUELO

Sevilla.—El capitán Rodríguez y el teniente La Haya, organizan un vuelo Sevilla-Bata.

La distancia a recorrer será la de 4.800 kilómetros, que se realizará, según los cálculos hechos, en veinticinco horas.

El viaje se tramita a base del "Jesús del Gran Poder", que tendrá que llevar una carga aproximada para las necesidades del viaje, de 5.200 kilómetros.

EN EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES

Madrid. — Esta mañana tomó posesión de la subsecretaría del ministerio de Comunicaciones, el señor Galarza.

Se la dió el subsecretario saliente, señor Abad Conde.

Seguidamente el señor Galarza se dirigió a la Dirección general de Seguridad, para dar posesión al señor Herráiz, recientemente nombrado para dicho cargo.

En la ceremonia, el señor Galarza dijo que se encontraba muy satisfecho porque su sucesor fué un gran colaborador suyo en la Dirección general.

Con respecto a la Policía, dijo que no tenía ninguna queja de ella, pues en todo momento había sabi-


**CARPINTERIA**
## Pedro Manuel Gil
GIL DE FUENTES, 22


do cumplir con su deber, en perfecta identificación con el régimen.

Afirmó que defenderá al Cuerpo de Policía en la Prensa y en las Cortes.

El señor Herráiz manifestó que esperaba que la colaboración que el personal de Vigilancia había prestado hasta ahora a los Poderes, lo siguiera prestando.

Al acto asistió también el señor Casares Quiroga, que elogió a ambos Directores, reñores Galarza, y Herráiz.

EL VIAJE DE AZAÑA

Barcelona.— Esta mañana ha llegado el Presidente del Gobierno señor Azaña, acompañado de su esposa.

En la estación fué recibido por el Presidente de la Generalidad, señor Maciá y algunos diputados y coroneles.

El numeroso público que aguardaba la llegada del señor Azaña, le vitoreó durante largo rato.

Revistó una compañía de Infantería, y seguidamente salió en tren especial para Gerona.

CONFERENCIA DEL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO

Elche.— Ha pronunciado su anunciada conferencia el Presidente de la Academia de Jurisprudencia, señor Ossorio y Gallardo.

Defendió la Constitución y dijo que los revisionistas eran antiguos monárquicos que se habían amparado en la cuestión religiosa para el mejor logro de sus fines políticos.

LAS DIPUTACIONES ANDALUZAS

Sevilla.—El Presidente de la Diputación de Sevilla ha manifestado que en breve someterá a la aprobación de sus compañeros los presidentes de las restantes diputaciones, un proyecto de Consejo permanente.

Este Consejo estaría consagrado a una vigilancia constante de los intereses de la región.

EN OBRAS PUBLICAS

Madrid. — El señor Prieto ha manifestado esta mañana a los periodistas que no tenía ninguna noticia de trascendencia que comunicarles.

Dijo que había conversado con su compañero de Agricultura sobre acoplamiento de alto personal para los distintos servicios.

EN AGRICULTURA

El subsecretario de D. Marcelino Domingo ha dicho que éste ha ocupado la mañana en asuntos de régimen interno del Ministerio.

Esta noche saldrá para Reus, donde tomará parte mañana en un acto público organizado por todos los republicanos de Tarragona.

Posteriormente irá a Alicante, a una boda.


## Yagües García
**OCULISTA**
**Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5.**
**Gratis para pobres en la Sala de Socorro de 5 a 6.**
**Mayor Pral., 64, 1.° PALENCIA**


EN GOBERNACION

El señor Casares Quiroga manifestó a los periodistas que la tranquilidad era absoluta en toda España.

Se trabaja con normalidad en Asturias, excepto en Gijón.

LOS CARGOS DE LA PRESIDENCIA

Han sido nombrados secretarios del Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, los señores Abascues e Iturralde.


**CARPINTERIA**
## Pedro Manuel Gil
GIL DE FUENTES, 22


EN ESTADO

Han visitado al señor Zulueta los embajadores del Brasil y del Uruguay.

También le cumplimentó una comisión del Colegio de Bolonia, presidida por el Duque del Infantado.

Se afirmaba esta mañana en el ministerio que será designado para la embajada española en Washington, el señor Méndez Vigo.


## Antonio Hergueta
**OCULISTA**
**Tratamiento médico de la catarata (sin operación)**
**Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6**
**Gratis a los pobres en la Sala de Socorro todos los días de 2 a 4**
**Mayor Pral., 23, 2.°—PALENCIA**


EN TRABAJO

El señor Largo Caballero manifestó a los periodistas que la calma administrativa era absoluta, y que se habían resuelto algunos conflictos agrícolas declarados en diversos pueblos de Madrid.


## M. SAYALERO
**Especialista en enfermedades de niños**
**MEDICINA GENERAL**
**Consulta de 11 a 1**
**Menéndez Pelayo, 5**


EL TIEMPO

Avila.—Anoche se registró en esta ciudad la temperatura de 16 grados bajo cero.

El río Adaja apareció helado por diversos puntos.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

San Sebastián.—Para el próximo martes, declararán la huelga general los afiliados al ramo de la alimentación, por entender que los patronos no han cumplido las bases estipuladas.

Gijón.—Se han roto nuevamente las negociaciones estre patronos y obreros para encontrar una solución a los conflictos pendientes.

Será declarada, una vez más, la huelga general.

LA CRISIS DE TRABAJO

Bilbao.—El paro aumenta en esta ciudad. En Sestao, "La Constructora" ha despedido bastantes obreros y otras sociedades anuncian despidos considerables.

El gobernador ha dicho que esta crisis que la ciudad padece es una nueva modalidad de la crisis económica mundial, aunque sea sentida con menos intensidad que en otros puntos.

Dijo además que el Gobierno se preocupa por encontrar una solución a este punto tan importante para toda la región, como lo demuestra la Comisión interministerial creada al efecto.


## Roldán Sevilla
**MEDICO CIRUJANO**
**Especialista en Cirugía general**
**Sanatorio**
**Consulta: Martínez de Azcoitia, 1, 2**
**(Antes San Francisco)**


UN ATRACO

Badalona.—Esta mañana dos individuos, pistola en mano, intentaron apoderarse del dinero que llevaban dos cobradores del Banco.

Como éstos se negasen hicieron disparos sobre ellos, causando la muerte de Anastasio Peracabra.

Barcelona.—En el sitio conocido por Valldigreda, un desconocido que había alquilado un taxi, amenazó al conductor Mariano Caminero, conminándole para que le entregara el dinero que tuviese en su poder.

Consiguió apoderarse de doce pesetas, importe de la recaudación hecha durante el día.

EL VIAJE DE AZAÑA

Gerona.—Ha llegado a esta ciudad, el presidente del Consejo, señor Azaña.

Fué recibido por numeroso público que le aclamó, viéndose obligado el Presidente a salir a los balcones de la Casa Consistorial, desde donde saludó al público congregado.

Seguidamente se dirigió al baluarte de Santa Clara, donde derribó algunas piedras.


## OPOSITORES
**Facilito rápidamente certificados de penales para oposiciones y concursos anunciados en este mes.**
**Dirigirse a Julián Pescador, Don Sancho, 2. Teléfono 16.**

**RECIBOS PARA PARTICIPACIONES DE LA LOTERIA NACIONAL, SE VENDEN EN LA IMPRENTA DE "EL DIARIO PALENTINO"**

EDREDONES FANTASIA
COLCHAS SEDA
COLCHAS PLATEADAS
COLCHAS BORDADAS
ALFOMBRAS SALA
Antes de comprar estos artículos, vea lo que presenta el
# Palacio de la Moda
CENTRO DE NOVEDADES
TROZOS DE FELPAS, ASTRAKANES Y PAÑOS DE ABRIGO a PRECIOS MUY CONVENIENTES

## JABON CHIMBO
El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos, desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado.
Se fabrica con creciente éxito en trozos de 500 a 250 gramos.

## "Presérvese del frío"
# ......Use lana.
# Ocasión!!
PECIOS VENTAJOSOS
PAÑOS de Abrigo
RETALES DE PAÑOS
Abrigos de Caballero
astrakanes, panas, lanas y vestidos
a Precios--Fin de Estación
# EL SIGLO XX
expone en sus escaparates
artículos muy convenientes

UN CHISTE
—Oye, papá, ¿Puede castigarse a uno que no haya hecho una cosa?
—No.
—Entonces el profesor no me castigará por no haber hecho los problemas.

# EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

UN CHISTE
—En resumidas cuentas, ¿qué es lo que te sale más caro...? ¿Los impuestos, la gasolina...?
—Las indemnizaciones.

## Compañía del Pacífico

**Líneas de Cuba y Buenos Aires**

Para **Habana** (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Inquique, Antofagasta y Valparaíso.

Vapor «Orduña» 20 de Diciembre
Vapor «Orcoma» 7 de Febrero 1932
Vapor «Orduña» 13 de Marzo

Para **Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro,** Port, Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

El precio del pasaje en 3.ª clase en el vapor «Orcoma», para Habana, incluídos los impuestos es de 545'25 pesetas. Para los demás buques pesetas 555'25.

**Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga**

**Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.**

Paseo de Pereda, 9 — **Hijos de Basterrechea** — Teléfono, 3.441

**Dirección Telegráfica: "Basterrechea"**

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA
Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas
SANTANDER

## CASA PINEDO

(FUNDADA EN 1885)

Dormitorios, comedores, despachos y salones en estilos «JACOBEAN» y otros. Camas americanas y de bronce. Aparatos para luz eléctrica. Tapicería gran «confort». Muebles de junco. Objetos para regalo.

**SOMIER NUMANCIA**

Gran Sección Económica — Precios sin competencia
Avenida de Alfonso XIII, 13-Teléfono 1117-VALLADOLID
72—A—P—V

## CINE PATHE - K'D

El más económico
Proyección perfecta

## CINE PATHE-BABY

El más popular

## CINE PATHE - LUX

Máxima luminosidad
Fijeza absoluta

**Solicite catálogos**

De venta en los principales establecimientos de artículos fotográficos y similares, y en

**PATHE-BABY, S. A. E. - Rambla Cataluña, 8**
**BARCELONA**

## HERNIADO

CUIDESE USTED RACIONALMENTE

Personas eminentes y numerosos médicos han comprobado por si mismos que con las aplicaciones C. A. BOER, se obtiene una reducción progresiva y definitiva de la HERNIA. Estas aplicaciones son hechas especialmente de acuerdo con las características que presenta cada HERNIA, descartando inmediatamente todo peligro de estrangulación sin alterar en nada la vida normal del paciente. Los *aparatos C. A. BOER* obligan suavemente a que los intestinos ocupen su lugar en el abdomen y al quedar libres las paredes lesionadas, la naturaleza cumple su misión reparadora, fortalece los tejidos y termina con la *desaparición racional de la* HERNIA. Prueba convincente de ello son los testimonios públicos de miles de personas como las que abajo firman, han devuelto la salud el *método C. A. BOER.*

*Santiago del Monte,* 2 de noviembre de 1931. *Sr. D.* C. A. BOER, *Ortopédico, Pelayo,* 60 *Barcelona.* Muy señor mío: Tengo la satisfacción de enviarle las gracias por *la curación de una hermia que padecía.* He venido usando sus aparatos siguiendo el *Método* C. A. BOER durante un año solamente y puede usted hacer uso de esta carta como usted crea conveniente. Me repito de usted, atto. s. s., *Benito Rodríguez,* en *Santiago del Monte* (Asturias).

*SANTA CATALINA,* 11 noviembre de 1931. Sr. D. C. A. BOER Ortopédico, Pelayo, 60, BARCELONA. Inolvidable amigo: La conciencia me obliga a suplicarle la publicación de estas cuatro líneas en bien de la humanidad. Con el *Método C. A. BOER me he curado en absoluto de las hernias que tenía* y hoy, día de la fecha, a la edad de 84 años de edad, me cabe la gran satisfacción de poder decir que creo segura dicha curación (a. D. g.) puesto que han pasado ya nueve meses de estar curado. Ya sabe como le queda agradecido su affmo. amigo *BARTOLOME JUANMOLL,* c, Monterey, 4, en *SANTA CATALINA* (Arrabal) (Mallorca).

**HERNIADO** No vacile más perpetuando su malestar. Su interés exige cuidados racionales para su HERNIA. Déselos usted cuanto antes. Visite al eminente ortopédico en:

*Reinosa,* lunes 21 de diciembre. *Hotel Universal.*
*PALENCIA,* martes 22, *CENTRAL HOTEL CONTINENTAL.*
*Valladolid,* miércoles, 23. *Hotel Inglaterra.*
C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60. BARCELONA.

JOYAS
PULSERA DE PEDIDA
ADEREZOS

Encontrará lo más nuevo en la

## Casa SALAMANCA

**Mayor Principal, núm. 53**
**PALENCIA**

Cubiertos de plata
Relojes de las mejores marcas
Los artículos adquiridos en esta casa son garantizados

## MINAS DE CASTILLERIA

Ofrécese carbones grasos lavados, granzas y Galleta.
Para uso doméstico y vapor, sobre vagón Vado-Cervera de Pisuerga.
Pedid informes a A. del POZO
**Cervera de Río Pisuerga**

## SANATORIO QUIRURGICO

Nuestra Señora de la Piedad
QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA)
Este sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones
Cirugía General y Ortopédica. Dr. ABILIO G. BARON
Garganta, nariz y oídos. Dr. LUIS R. ZORRILLA
El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio
Análisis de sangre, esputos, etc., etc.; Rayos X
Sala séptica y aséptica; Calefacción Central
Cirugía de mujeres. Dr. MATORRAS
Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. ANTONIO SANTOS

Representante: AGUADO
Colón, núm. 29.—PALENCIA

## Benito González Blázquez

CORREDOR COLEGIADO
DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano. Español de Crédito, Herrero, Bilbao Urquijo, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.

Información diaria del mercado de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, número 6.

Correspondencia: núm. 7; teléfonos: domicilio, núm. 23, y oficina, núm. 175.

ESTACION DE VENTA DE BAÑOS
TERRENO PARA NEGOCIO INDUSTRIAL

Se vende un terreno, llano de 30.000 metros cuadrados, lindando con las vías del andén de dicha estación, apropósito para establecer alguna industria; punto estratégico para facturar productos a todas las líneas de España. Padrá hacerse apartadero. Razón: D. Juan de Castilla, 6, principal.

## "ARROMEDI"

Vendo 2.200 metros de superficie, más de la mitad edificada en una sola planta, fácilmente transformable para establecer industria o construir viviendas. Toda ella forma un rectángulo cuyos lados mayores miden 71 metros y uno limita con la Avenida de Valladolid. Oferta: de fincas rústicas en el campo de Palencia. Demanda: de casas y solar de poco valor a precios razonables.

PAPEL DEL ESTADO

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace reivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Luc González de Medina e hijo Luc González Monje (Abogado).

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores y recibe órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todas las plazas

El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

## BANCO MERCANTIL

SANTANDER

Capital. . . . . 15.000.000
Desembolsado. 8.400.000
Reservas. . . . 13.600.000

**LA SUCURSAL DE PALENCIA**

Realiza toda clase de operaciones de: Banca, Cambio y Bolsa

**Cajas de alquiler 12 pesetas anuales**

Caja de Ahorros: Saldo al 31 de Marzo 86.555.642,67
Libretas a la vista 3 1/2 por 100. Libretas especiales 4 por 100.

SUCURSALES: PALENCIA, León, Burgos, Salamanca, Alar del Rey, Astorga, Astillero, Barruelo de Santullán, Cabezón de la Sal, Cervera del Río Pisuerga, Cistierna, Ciudad-Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, Llanes, Paredes de Nava, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salas de los Infantes, Santibáñez de Béjar, Santoña, Selaya, Torrelavega, Unquera, Valencia de Don Juan y Villadiego.

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis al cliente que lo solicite.

**Palencia, Mayor Pral., 70 Teléfono 297**

## Para Buenos Aires

La moto-nave «REINA DEL PACIFICO» de 30 000 toneladas, de la COMPAÑIA DEL PACIFICO, saldrá de SANTANDER, el 22 de ENERO, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para el viaje de Turismo alrededor de Sur América, regresando por el CANAL DE PANAMA, y para los puertos de LAS PALMAS, RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, PORT STANLEY, MAGALLANES, CORRAL, TALCAHUANO, SAN ANTONIO Y VALPARAISO.

**Precio en tercera clase**

Para **BUENOS AIRES:** Pesetas 648'50 incluídos los impuestos.
Todos los pasajeros van acomodados en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis literas
Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER:

HIJOS DE BASTERRECHEA
**Paseo de Pereda, núm. 9.—Teléfono 34-41**

FABRICA DE
# BOMBAS

Instalaciones completas de riegos, abastecimiento de poblaciones, minas, incendios, fábricas, etc.
Grandes Talleres de Fundición. Motores eléctricos DIESEL. GASOLINA. etc.
ENTREGA INMEDIATA
**«LUZ Y FUERZA»**
**Viuda de Ramón Madurga**
Avenida de Madrid. 193-95
Teléfono: 40-75 — ZARAGOZA — Apartado 254
R—M

Encargue sus impresos en los talleres de
EL DIARIO PALENTINO

## Pastillas Aspaime

COMPOSICIÓN
Azúcar leche, b., cinco ctgrs., extracto regaliz, cinco ctgrs.; extracto diascodio, tres miligr., extracto médula vaca, tres miligr., Gomenol, cinco miligr., azúcar mentolado, cantidad suficiente para una pastilla

**CURAN RADICALMENTE LA**
**TOS**
**PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS:** Catarros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos.
Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes.
Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.
Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARO, Oficinas: calle del Ter, 16 - Teléfono 50791 - BARCELONA.

Nota importantísima. —Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sokataro, manda gratis una cajita muestra de «Pastillas Aspaime» a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

R—T—B.

AGUAS minerales naturales

**EL MEJOR PURGANTE**

# CARABAÑA

Propietarios: **Hijos de J. R. Chavarri.** Lealtad, 12.—**Madrid**

Purgantes
Depurativas
Antibiliosas
Antiherpética


# Anuncios económicos

ALMACEN DE MADERAS pino, chopo, etcétera. Gran surtido. Cocinas económicas, tregaderas, inodoros, cemento, yeso, materiales de construcción en general. Precios económicos. Servicio rápido. Manuel Rodríguez. VADO-CERVERA.

VINO de cosechero se vende en la bodega de Alejandro Maestro, calle Gil de Fuentes, número 9, a los precios de 7'50 el cántaro y 0'50 el litro. Nota importante: de medio cántaro en adelante se lleve a domicilio.

AVISO. Vendo cuatro vacas, dos recien paridas, con abundante leche, una novilla de quince meses, un jato de año y dos chotos recien nacidos. Todo junto o por separado. Informes Martín Sancho, Huertas Altas. Palencia.

POR DEJAR la labranza se venden tres caballerías mulares dos de 5 años y otra cerrada, talla algo menor de la cuerda. Para tratar con Sisinio Cabezudo, Cevico Navero.

SE VENDE la casa número 29 de la calle de la Paz Universal. Tiene lagar. Informarán Valentín Calderón, 31, segundo, derecha.

COCHERAS, baratas, en renta para automóviles, en calle de Colón, 27. Dos coches en venta, para uno o dos caballos. Razón don Juan de Castilla, 6, principal.

SE VENDEN pavos cebados en la primera huerta del Puente Mayor, de Andrés Durán. Palencia.

LABORATORIOS
DE ANALISIS CLINICOS
INSTALACION COMPLETA
ESTABLECIMIENTOS JODRA
MADRID - PRINCIPE, 7
PIDANSE TARIFAS

SE VENDE por sobrante ganado dos mulas cerradas, de cinco dedos sobre la marca y un potro bretón, cuatro años y seis dedos. Todos a experimentar en Revilla de Campos. Faustino Gutiérrez.

¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO Plaza San Ildefonso, 5. Madrid.

OFICIAL BARBERO. Se ofrece, bien impuesto en el oficio. Tratar, Mariano Reinoso, en Astudillo.

SE VENDEN plantones superiores de chopo lombardo, a 40 pesetas el ciento. A tratar con Daniel Manrique, en Torquemada.

VINO DE COSECHERO clarete, superior de Dámaso García, a 50 céntimos litros y 7 pesetas y media el cántaro. Bodega de don Demetrio Ortega, calle Mancornador.

LA ESTRENA LOSA
El Diario Palentino

SE VENDE jardinera cerrada, dos asientos; tíburi con toldo y caballo enganchado de toda confianza. Informará Eliseo García, en San Cebrián de Campos.

SE VENDEN 150 ovejas terrenas de todas edades, 70 paridas con varios lechazos de salida, y el resto abocadas o a cambio por otras gordas para matar, en partidas grandes y pequeñas. Informes en Paredes de Nava, con Andrés Infante.

LEA USTED EL DIARIO

M.C.D.2022